



**JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
CONVOCATORIA PÚBLICA No 10 DE 2023  
ADENDA N° 01**

La Universidad del Cauca informa a los interesados en el presente proceso que en razón a la observación presentada por un posible oferente de modificar el ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS póliza de Todo Riesgo Daños Materiales e IRF lo cual se puede verificar en anexo adjunto; modificar el pliego definitivo en los siguientes ítems:

**1.4. ALCANCE DEL OBJETO**

El programa de seguros de la Universidad del Cauca está conformado por los siguientes ramos, los cuales se han integrado en diferentes grupos para la presente convocatoria de la siguiente forma:

GRUPO	RAMO	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO
GRUPO 1	Todo Riesgo Daños Materiales Universidad del Cauca	Vence a las 00:00 horas del 01 de mayo de 2023
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Manejo Global Entidades Estatales	
	Transporte de Mercancías	
	Transporte de Valores	
	Responsabilidad Civil Servidores Públicos	
	Todo Riesgo Automóviles	
	Infidelidad y Riesgos Financieros	
	Responsabilidad Civil Clínicas y Hospitales	
	Responsabilidad Civil Profesional Médicos y Practicantes	
	Todo Riesgo Daño Material – Unidad de Salud	
	Casco Barco	
	Todo Riesgo Maquinaria y Equipo	
GRUPO 2	Vida Grupo Empleados	Vence a las 00:00 horas del 30 de
	Vida Grupo Deudores	



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*



		abril de 2023		
<b>GRUPO 3</b>	Accidentes Personales Estudiantes	Vence a las 00:00 horas del 30 de abril de 2023		
<b>GRUPO 4</b>	SOAT	PLACA	VENCIMIENTO	
		ORO195	14/07/2023	
		ORO196	14/07/2023	
		ORO197	14/07/2023	
		ORO219	14/07/2023	

## 1.8 PRESUPUESTO OFICIAL.

Se realiza redistribución del presupuesto del grupo I y 3 quedando de la siguiente manera:

### ESTUDIO DE MERCADO UNIVERSIDAD DEL CAUCA

	RAMO	VALOR ASEGURADO	PRIMA TOTAL	VIGENCIA		TOTAL GRUPO
				Desde	Hasta	
<b>G1</b>	Todo Riesgo Daño Material ( <b>Unicauca</b> )	405.622.888.527	917.113.351	30/04/2023	30/04/2024	<b>1.475.443.178</b>
	Responsabilidad Civil Servidores Públicos - <b>Unicauca - Unidad de Salud</b>	1.000.000.000	142.800.000	30/04/2023	30/04/2024	
	Responsabilidad Civil Clinicas y Hospitales - <b>Unicauca - Unidad de Salud</b>	2.000.000.000	71.400.000	30/04/2023	30/04/2024	
	Responsabilidad Civil Extracontractual ( <b>Unicauca</b> ) -Unidad de Salud	3.000.000.000	12.495.000	30/04/2023	30/04/2024	
	Responsabilidad Civil Profesionales Médicos y Practicantes ( <b>Unicauca</b> )	500.000.000	47.600.000	30/04/2023	30/04/2024	
	Manejo Global Entidades Oficiales ( <b>Unicauca</b> ) - Unidad de Salud	750.000.000	37.663.500	30/04/2023	30/04/2024	
	Transporte de Valores (Reporte mensual)	2.500.000.000	9.817.500	30/04/2023	30/04/2024	
	Transporte de Mercancias (Reporte Mensual)	5.000.000.000	19.278.000	30/04/2023	30/04/2024	
	Infidelidad y Riesgos Financieros	7.000.000.000	126.735.000	30/04/2023	30/04/2024	
	Automoviles	624.100.000	43.075.382	30/04/2023	30/04/2024	
	Todo Riesgo Daño Material ( <b>Unidad de Salud</b> )	7.668.898.961	16.204.893	30/04/2023	30/04/2024	
Casco Barco	8.648.280	53.516	30/04/2023	30/04/2024		
Todo Riesgo Maquinaria y Equipo	66.806.044.670	31.207.037	30/04/2023	30/04/2024		
<b>G2</b>	Vida Grupo Empleados	70.000.000	160.000.000	30/04/2023	30/04/2024	<b>172.038.806</b>
	Vida Grupo Deudores (Reporte mensual)	4.815.522.500	12.038.806	30/04/2023	30/04/2024	
<b>G3</b>	Accidentes Personales Estudiantes (Reporte mensual)	32.000.000	406.486.626	30/04/2023	30/04/2024	<b>406.486.626</b>
<b>G4</b>	SOAT		15.000.000	VARIAS VIGENCIAS		<b>15.000.000</b>
<b>G5</b>	Cyber	5.000.000.000	10.614.800	30/04/2023	30/04/2024	<b>10.614.800</b>

<b>TOTAL</b>	<b>2.079.583.410</b>
--------------	----------------------



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*



### 3.1.3. PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA

Se realiza redistribución del porcentaje de ponderación de las pólizas del grupo I teniendo en cuenta que ya no están las pólizas de semovientes y Drones, quedando de la siguiente manera:

#### GRUPO 1

RAMO	% PARTICIPACIÓN
Todo Riesgo Daños Materiales Universidad del Cauca	20%
Responsabilidad Civil Extracontractual	15%
Manejo Global Entidades Estatales	8%
Transporte de Mercancías	2%
Transporte de Valores	2%
Responsabilidad Civil Servidores Públicos	10%
Todo Riesgo Automóviles	12%
Infidelidad y Riesgos Financieros	6%
Responsabilidad Civil Clínicas y Hospitales	5%
Responsabilidad Civil Profesional Médicos y Practicantes	5%
Todo Riesgo Daño Material – Unidad de Salud	8%
Casco Barco	3%
Todo Riesgo Maquinaria y Equipo	4%
TOTAL	100%

Universitariamente,

**DEIBAR RENE HURTADO HERRERA**

Rector

Proyectó: Lady C. Paz

Aprobó: \_\_\_\_\_



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Vicerrectoría Administrativa  
Calle 4 No. 5-30 Segundo Piso. Edificio Administrativo. Popayán - Cauca - Colombia  
Conmutador 8209800 Exts. 1121-1122-1124-1130  
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co